



Expediente: 456/17

Carátula: ZELARAYAN JUAN PEDRO Y OTROS C/ ZELARAYAN ROBERTO MIGUEL S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 10/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ZELARAYAN, MARCELA CAROLINA-ACTOR

900000000000 - ZELARAYAN, MIRTA GRACIELA-ACTOR

900000000000 - ZELARAYAN, MARIA CRISTINA-ACTOR

24258432653 - ZELARAYAN, CARLOS JAVIER-ACTOR

20243490570 - ZELARAYAN, ROBERTO MIGUEL-DEMANDADO

27221272256 - ZELARAYAN, JUAN PEDRO-ACTOR

900000000000 - NIEVA, ALCIRA BERTA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 456/17



H20774639364

JUICIO: ZELARAYAN JUAN PEDRO Y OTROS C/ ZELARAYAN ROBERTO MIGUEL S/ACCIONES POSESORIAS - EXPTE N° 456/17.

En fecha 09/10/2023 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha 06/10/2023 devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (06/10/2023) pasé a estudio a la Dra. Mirtha I. Ibáñez de Córdoba, quien devolvió el voto en idéntica fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 09/10/2023

Certificado digital:

CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.